



14.12.2018
ZZ - 581

41

(133/19)

MINISTERIO DE HACIENDA
28 FEB 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO PARA EL AÑO 2019.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 19 DIC 2018

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 462

VISTOS: el artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001, y 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 17, de 16.10.2018,

D E C R E T O :

- I. **APRÚEBESE** el Presupuesto de Caja de la "Empresa Nacional del Petróleo" para el año 2019, en los términos que a continuación se indica:

//.-

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--



[Handwritten initials]

11434/2018

OF DE PARTES DIPRES
01.03.2019 10:02

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

PRESUPUESTO DE CAJA 2019

<u>SUBT</u>	<u>ASIG</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Miles de US\$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>14.399.618</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	13.196.952
02			RENTA DE INVERSIONES	20.518
04			VENTA DE ACTIVOS	482.820
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5.034
06			TRANSFERENCIAS	92.194
	62		Del Sector Público	92.194
		001	Recuperación de Impuestos	4.100
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	88.094
07			OTROS INGRESOS	1.900
08			ENDEUDAMIENTO	599.200
	81		Préstamos Internos	310.000
		001	Corto plazo	310.000
	82		Préstamos Externos	289.200
		001	Corto Plazo	105.300
		002	Largo Plazo	183.900
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000
<u>GASTOS</u>				<u>14.399.618</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	257.212
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN (2)	8.519.223
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	14.081
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.996.016
	34		Transferencias al Fisco	3.996.016
		005	Otros Impuestos	3.996.016
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	226.080
31			INVERSIÓN REAL (3)	257.791
32			INVERSIÓN FINANCIERA	106.411
	80		Compra de Títulos y Valores	103.418
	81		Préstamos	2.993
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.959
50			AMORTIZACIONES	1.013.845
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	740.000
	92		Amortizaciones Externas	273.845
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal al 31.12.2019: **3.707** trabajadores de planta, cifra que incluye trabajadores nacionales e internacionales.
Considera un gasto equivalente en pesos chilenos de MM\$167.188.
- (2) Se podrá comprometer con cargo a este Subtítulo un mayor gasto de hasta US\$ 1.200.000.000 (mil doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) en las adquisiciones de crudo y productos derivados del petróleo, que la Empresa Nacional del Petróleo efectúe durante el año 2019 cuyos vencimientos se produzcan durante el año 2019 o bien en el primer semestre del año 2020.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación previa por decreto exento conjunto, conforme lo establece ley N° 18.482, Art. 24.

SL

d

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados Consolidado de la "**Empresa Nacional del Petróleo**" para el año 2019, que a continuación se indica:

EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

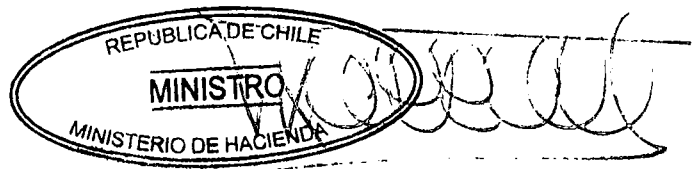
ESTADO DE RESULTADOS 2019

	Mill de US\$
Ingresos de Explotación	9.049,0
Costo de Ventas	(7.699,2)
Margen Bruto	1.349,8
Costos de Personal	(357,0)
Costos de Distribución	(254,0)
Otros Ingresos (Gastos) Operacionales	(25,0)
Otras Ganancias (Pérdidas)	0,0
Depreciaciones y Amortizaciones	(488,0)
Margen Operacional	225,8
Gastos Financieros	(248,0)
Otros Ingresos (Gastos) No Operacionales	11,0
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	(11,2)
Impuesto a las Ganancias Exterior	121,0
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	109,8

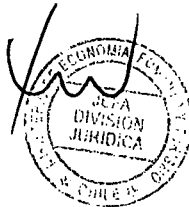
**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**



**SUSANA JIMÉNEZ SCHUSTER
MINISTRA DE ENERGÍA**



Lo que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda Atte. a usted



**FRANCISCO MORENO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda**

SP